



**PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO
Resolución 431 DE 2022**

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

NOMBRES Y APELLIDOS
CARLOS EDUARDO SIERRA CORTÉS

Que mediante oficios con radicados o: 20227000077401 de 8 de julio de 2022, se envió la citación para notificación personal al interesado(a) antes relacionado(a), con el fin de realizar la notificación de la RESOLUCIÓN No. 431 DE 06 DE JULIO DE 2022 Por la cual se ordena la medida correctiva de suspensión de construcción o demolición en el inmueble ubicado en la Calle 67 A 56 36 (Dirección principal), Calle 67 A 43 36 (Dirección anterior), localizado en el Sector de Interés Cultural, Sector de Vivienda en Serie, Agrupaciones y/o conjuntos, Popular Modelo, declarado mediante el Decreto Distrital 190 de 2004, UPZ (22) Doce de Octubre, en la localidad (12) Barrios Unidos, de la ciudad expedida esta entidad.

Que, ante la imposibilidad de la notificación personal, se dio aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a enviar Aviso con copia íntegra anexa de la citada Resolución con oficio radicado bajo el No **20227000088341** de 4 de agosto de 2022, a la dirección que figura en el expediente.

la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., hizo devolución de los oficios con motivo " cerrado".

Para el efecto se fija en la Cartelera y página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro, e indicando que Contra la presente decisión no procede recurso alguno, conforme al Artículo 75 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fijación: ____19 DE AGOSTO DE 2022____ Retiro: ____25 DE AGOSTO DE 2022

YAMILE BORJA MARTÍNEZ
Directora de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

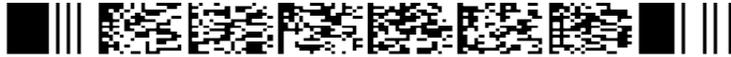
Anexos: Se anexa copia íntegra de la resolución y anexo
Elaboró: Charon Martines– DGC – SCR D



Documento 20227000094621 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 19-08-2022 11:45:24

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 19-08-2022 11:43:24



5b0a01426a6abca965ea75e2afaf99729080b4b3532ba702c9721b8c782e2cdc

